

Declaración del Jefe de la Delegación del Gobierno, Humberto De la Calle

La Habana, 22 de agosto de 2014

Como ha dicho el Presidente Santos, en estos últimos días el proceso ha adquirido una nueva dinámica. Hemos puesto en marcha esta semana tres mecanismos de enorme importancia que van a fortalecer y a orientar el trabajo de las delegaciones en esta fase decisiva.

El primero fue la visita de las víctimas a la que me referí el pasado miércoles.

El segundo fue la instalación de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.

Hemos pedido a 12 expertos del más alto nivel académico, seleccionados por cada delegación, pero invitados todos por la Mesa, que nos entreguen sus visiones sobre la complejidad del contexto histórico del conflicto que hemos vivido. Para esto les hemos solicitado que elaboren 12 informes de insumo para la Mesa sobre los orígenes y las múltiples causas del conflicto armado, los factores y condiciones que han contribuido o facilitado su larga duración y el impacto y los efectos que ha tenido sobre la población civil.

Sobre estos tres puntos cada experto escribirá un informe de su propia autoría que podrá por supuesto discutir con los demás miembros del grupo.

Sobre la base de estos insumos dos relatores, uno escogido por el Gobierno y el otro por las FARC, elaborarán en conjunto una relatoría de la manera más objetiva posible, que contenga los consensos y disensos y muestre en general la riqueza y la pluralidad de las visiones. Les hemos pedido que finalicen su trabajo en un período de 4 meses. Estos informes serán un insumo para la Mesa, y contribuirán al entendimiento de la complejidad del contexto histórico del conflicto.

El trabajo de esta Comisión no sustituye ni predetermina ningún elemento de una futura Comisión de la Verdad. No se trata de establecer quién hizo qué sobre la base de pruebas y testimonios como suele ocurrir en una Comisión de la Verdad.

Este grupo de expertos no va a contar con la participación de las víctimas ni de la sociedad en general, como deberá ocurrir en cualquier Comisión de la Verdad que acordemos. Este grupo tampoco formulará recomendaciones, como sí lo haría una Comisión de la Verdad. Quizás la explicación más obvia es que una Comisión de la Verdad legítima se pone en marcha únicamente después del fin del conflicto, a diferencia de este mecanismo cuyo propósito es proveer insumos a la Mesa de Conversaciones.

Por esa misma razón no establece responsabilidades individuales. Pero tampoco exime de responsabilidad a nadie por los hechos que hayan ocurrido en desarrollo del conflicto armado. De nuevo, esta no es una Comisión de la Verdad.

Tampoco se trata de hacer investigaciones nuevas originales, sino más bien sintetizar de manera clara y concisa los elementos que a juicio de cada uno de los expertos corresponden a los puntos que mencioné en el mandato.

Esperamos que este grupo trabaje ágilmente y estamos ávidos de conocer sus resultados. Pero los tiempos de este grupo no determinarán los tiempos de la Mesa.

¿Por qué acordamos poner en marcha esta Comisión?

Porque estamos en una fase adelantada de las conversaciones y consideramos muy importante aquello que contribuya a la comprensión del conflicto armado y sus víctimas. También nos ayudará a orientar las medidas que debemos acordar en los demás puntos restantes y en la fase de implementación.

En consecuencia, estamos de acuerdo con quienes han dicho que la verdad es un derecho de todos, en especial de las víctimas y que no es negociable. Precisamente, esta Comisión no va a negociar la verdad. Para nosotros no hay una verdad única del conflicto. Como delegados del Gobierno representamos a todos los colombianos y es nuestro deber asegurar que esa riqueza de visiones se vea reflejada en estos trabajos que se elaborarán con total independencia y autonomía. Por eso nada de lo que este grupo de expertos concluya comprometerá la visión de la Mesa ni de las delegaciones. Y es por eso, además, que el Gobierno al seleccionar los expertos tuvo como primera consideración la calidad académica de ellos, personas todas sobresalientes en sus campos, pero también buscamos propiciar el pluralismo de visiones.

Creemos que lo que representa este grupo de expertos con sus diferentes visiones y sus diferentes orígenes también refleja lo que pretende ser este proceso de paz: un llamado a la tolerancia para que a pesar de nuestras diferencias y sin renunciar a ellas podamos tener un diálogo sensato, pacífico y racional, y entendernos mejor.

A pesar de toda la violencia en Colombia hemos defendido el libre pensamiento y eso es lo que estamos haciendo el día de hoy. El espíritu de esta comisión está profundamente enraizado en la noción central del Estado de Derecho.

El segundo mecanismo que instalamos fue la sub-comisión sobre los puntos de cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo y dejación de armas.

El propósito de esta sub-comisión es comenzar a discutir diferentes opciones y modelos con base en lecciones aprendidas nacionales e internacionales para el cese y la dejación de armas, que sólo ocurrirán después de la firma del acuerdo final. Y por eso el Presidente de la República ha enviado una comisión de miembros activos de la Fuerzas Militares y la Policía Nacional. Repito para que quede absolutamente claro: No, no estamos negociando un cese al fuego ahora. La fuerza pública sigue actuando en todo el territorio nacional. La subcomisión se limita a preparar posibles mecanismos futuros que sólo entrarían en vigor en el momento en que lleguemos a un acuerdo final.

Para poner fin al conflicto, las partes enfrentadas deben discutir los procedimientos para terminar la guerra de tal forma que las FARC hagan su tránsito a la vida civil sin armas y con garantías de seguridad para ellos, pero también para todos los colombianos. La paz debe significar más seguridad para todos, en particular para las comunidades en las regiones, y nuestros militares y policías tendrán que seguir cumpliendo sus obligaciones constitucionales. Y la seguridad en el campo será también seguridad en las ciudades no solo porque cesan las secuelas del conflicto sino porque se reforzará la acción de las fuerzas del orden en los núcleos urbanos.

Y en esta discusión, por razones obvias para todos, necesariamente tienen que estar nuestros militares y policías activos. Eso es lo que ha pasado en todos los procesos de paz serios y exitosos en el mundo, y eso es lo que también tenemos que hacer nosotros.

Es asombroso que la presencia de las Fuerzas Armadas, que es una garantía, se quiera malinterpretar. Oír los consejos de la Fuerza Pública dignifica a sus miembros.

Ahora bien, quiero aclarar, las decisiones y la responsabilidad de llegar a acuerdos reposan sobre nosotros los plenipotenciarios, siguiendo las instrucciones del Presidente de la República.

La puesta en marcha de estos tres mecanismos busca dinamizar los tiempos de la Mesa y lograr avanzar en acuerdos para la terminación definitiva del conflicto armado.

Hemos entrado en momentos decisorios en el proceso. Hay posibilidades serias de terminar el conflicto. Queremos contar con el apoyo de todos los colombianos.

Muchas gracias.